

El sector turístico en el desarrollo de Extremadura

1. INTRODUCCIÓN

En los años noventa se ha reconocido por la Administración Central que existe una crisis del turismo nacional. La principal clave, junto a otras muchas, es la escasa calidad de la oferta. El apoyo de la Administración española no es el dado a otros países competidores del Norte de Africa o del Mar Egeo, o como se ofreció en los años sesenta por la Administración española, porque en el contexto de la CEE se debe funcionar de forma autónoma.

Sin embargo, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Junta de Extremadura ha apostado por la promoción del turismo incentivando al sector y motivando a la construcción de nuevas edificaciones de calidad, junto con un decidido apoyo a actividades culturales que tienen una incidencia notoria en el sector turístico de la región (Espectáculos del Teatro Romano de Mérida, Festivales Med. de Cáceres, etc.).

Lamentablemente sucesos periodísticos incrementan todavía una imagen de la región que desgraciadamente perdura en la mente de mucha gente foránea y que no tiene ninguna incidencia en la realidad regional (asesinatos y crímenes, expropiaciones de fincas, destrucción de la caza, reportajes malintencionados sobre comarcas —Hurdes—, etc.).

Extremadura es otra región: la de los Parques Nacionales, los Festivales de Teatro, las Comarcas de Montaña (Vera, Jerte, etc.), la de los Enclaves Faunísticos de Europa, etc.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

En 1976, Extremadura presentaba unos condicionantes principales que podemos utilizar como de partida para analizar el turismo regional. Totalmente negativos eran:

- La situación interior de la región, sin ninguna salida al mar.
- Su posición excéntrica con relación a las principales líneas sobre las que se venía desarrollando en las décadas de los sesenta-setenta el flujo turístico español, tanto nacional como extranjero.

A favor se encontraban, sin embargo:

- La posición fronteriza con Portugal, que le permite recoger un turismo de paso.
- Los potenciales recursos históricos y artísticos, que atraen un cierto volumen de turismo de calidad.

Pero aun así, el sector solamente representaba en 1971 el 5,1 del PIB.

En 1990, Extremadura representa únicamente el 0,8 % del Valor Añadido Bruto del turismo español, en el puesto número 15, solamente inferior a ella Navara (0,5) y Rioja (0,2). Aunque la crisis del «turismo de playa» no ha afectado a la región, éste sigue con unos porcentajes muy bajos con relación al PIB regional: 4,7 %, cuando la media nacional es del 8,7 %.

En el mismo sentido aparece la región extremeña en el «Índice Turístico» que realiza el Anuario de Mercado Español del Banco Español de Crédito, al darnos idea de la poca importancia de la región, al representar dicho índice la proporción, respecto a 100.000, que corresponde a cada comunidad autónoma como la suma de los municipios que la componen. Así la región ocupa los últimos lugares dentro de las comunidades autónomas, como se refleja en el cuadro siguiente:

Baleares	19.730,1
Cataluña	16.742,1
Andalucía	15.402,9
Canarias	14.987,1
Madrid	9.888,7
C. Valenciana	7.812,3
Castilla-León	2.904,0
Galicia	2.710,1
Aragón	2.014,2
P. Vasco	1.782,4
Cantabria	1.131,8
Castilla-La Mancha	1.083,3
Mucía	1.030,0
Asturias	995,4
Navarra	841,9
Extremadura	653,6
Rioja	285,4

En definitiva, el turismo en Extremadura tiene una escasa incidencia sobre el PIB agravada a nivel nacional, donde su importancia es mínima. Pero esa tendencia está siendo superada y las perspectivas son cada vez más optimistas por el renacer del turismo de interior.

3. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL TURISMO EN EXTREMADURA

Estancia

El turismo regional suele ser un turismo de paso, frecuentando la ruta que procede de Portugal con destino a Madrid. La presencia de «puentes», etcétera, ha propiciado un aumento del turismo de fin de semana, con mayor demanda en los períodos vacacionales, destacando en Semana Santa, procedente principalmente de Madrid.

La media de las pernoctaciones no es muy elevada: 1,4 en la región, muy alejada de la media nacional de 4,3 en 1988. Los datos por provincias oscilan

entre el 1,5 de Badajoz y el 1,3 de Cáceres, en el mismo período. Las previsiones son a incrementar la estancia, al convertirse la región en un área de turismo vacacional.

Procedencia

En valor numérico, la provincia de Cáceres recibe mayor número de viajeros, con el 54,7% frente al 45,2% de Badajoz. A nivel regional, el turismo principalmente es nacional (88,2% en 1988), frente a un 11,7% extranjero; mayor aún en la provincia de Cáceres, con el 91,1% y un 8,9% de extranjeros, mientras en Badajoz decrece el nacional, 84,9%, y aumenta el extranjero con el 15%.

El turismo nacional procede principalmente de Madrid y Sevilla, como se refleja en el Gráfico 1. Sin embargo, al analizar las diferentes oficinas de turismo de la región llegamos a la conclusión que grandes áreas de la misma se encuentran sin conocer, porque son extremeños los grupos mayoritarios que visitan determinadas poblaciones: Olivenza (62,3%), Jerez de los Caballeros (43,3%), Zafra (52%), Badajoz (58,3%), Alcántara (57%). En cambio, en las principales ciudades turísticas este porcentaje decrece considerablemente: Mérida (11%), Cáceres (12%), Trujillo (14%).

Como habíamos señalado, la mayor parte de los visitantes proceden de la Comunidad Autónoma de Madrid en dos niveles: con gran presencia en los lugares tradicionales, como Cáceres (23%), Trujillo (35%), Mérida (23,6%), y decrece en los centros alejados de las rutas. La proximidad de otras comunidades autónomas se aprecia en el número de visitantes, destacando los andaluces en Jerez de los Caballeros (10%), Zafra (10%), Mérida (23%).

La procedencia del turismo extranjero a nivel regional está dominada por un grupo de países. En primer lugar destacan los portugueses, luego franceses y de EE.UU., y finalmente un grupo formado por Reino Unido, Alemania, Benelux e Italia. El resto de los países tienen escasa incidencia, pero éstos presentan notables diferencias (ver Gráfico 2) si analizamos los datos a escala provincial: mientras que en Cáceres destacan los franceses, en Badajoz el turismo principal procede de Portugal, junto al procedente de EE.UU. En Cáceres el resto de países citados tienen una presencia similar, destacando, en comparación con Badajoz, el mayor número de turistas procedentes del Benelux, mientras que en esta provincia la presencia del Reino Unido es notable.

En resumen, si comparamos las diferencias entre las dos provincias tene-

GRAFICO 1
PROCEDENCIA NACIONAL VISITANTES OFICINAS DE
TURISMO. 1990

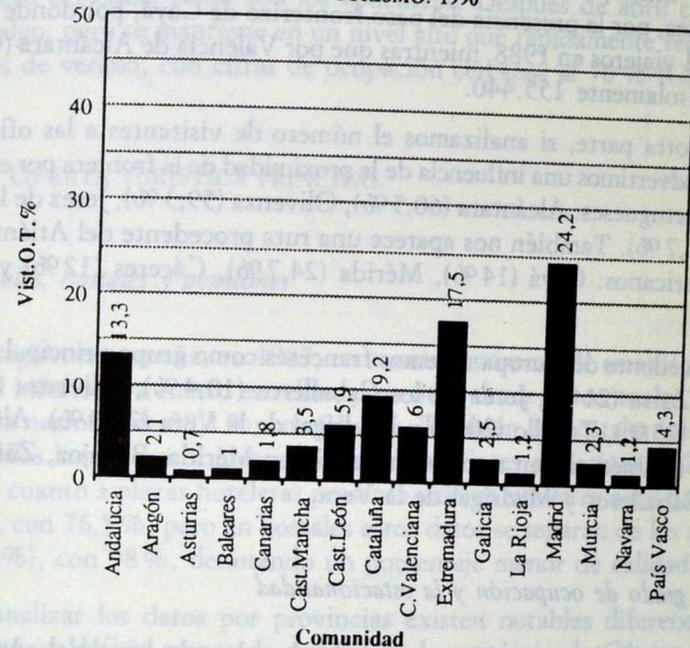
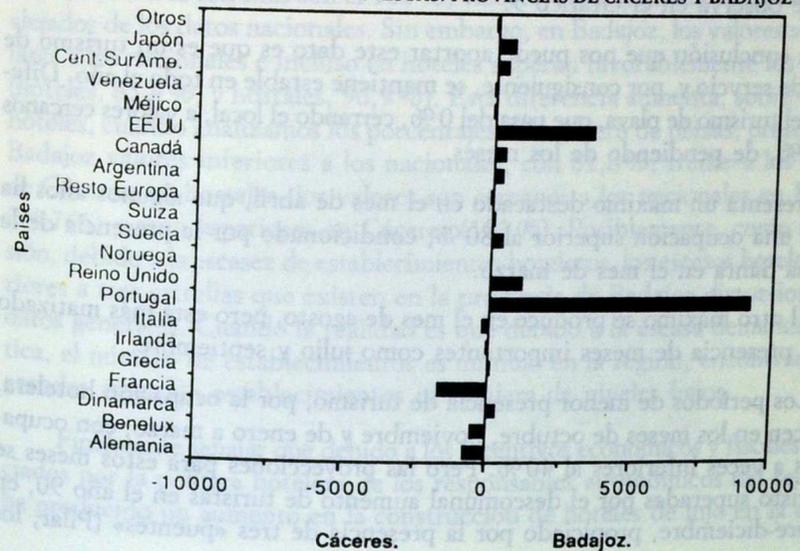


GRAFICO 2
DIFERENCIA DE TURISTAS. PROVINCIAS DE CACERES Y BADAJOZ



mos que a Cáceres van más franceses, alemanes y del Benelux, y a Badajoz, del Reino Unido; más destacado de EE.UU., y de forma casi monolítica, los portugueses, por la presencia del paso fronterizo de Cayá, por donde pasaron 1.720.031 viajeros en 1988, mientras que por Valencia de Alcántara (Cáceres) entraron solamente 155.440.

Por otra parte, si analizamos el número de visitantes a las oficinas de turismo, advertimos una influencia de la proximidad de la frontera por el porcentaje de portugueses: Alcántara (60,5%), Olivenza (59,3%), Jerez de los Caballeros (21,7%). También nos aparece una ruta procedente del Atlántico, con norteamericanos: Cayá (14%), Mérida (24,7%), Cáceres (12%) y Trujillo (11%).

Procedente de Europa tenemos franceses como grupo principal: Badajoz (14%), Zafra (21%), Jerez de los Caballeros (10,4%), Olivenza (13,3%), Cáceres (25%), Trujillo (20%) y Madrigal de la Vera (22,9%). Alemanes e ingleses también tienen notable presencia en Mérida, Badajoz, Zafra, Jerez de los Caballeros y Madrigal de la Vera.

El grado de ocupación y la estacionalidad

El grado de ocupación no es muy elevado a lo largo del año, pero se mantiene en valores constantes entre el 40% y el 80%, dependiendo del mes, como se observa en el Gráfico 3.

La conclusión que nos puede aportar este dato es que es un turismo de paso o de servicio y, por consiguiente, se mantiene estable en todo el año. Diferente del turismo de playa, que pasa del 0%, cerrando el local, a valores cercanos al 100%, dependiendo de los meses.

Presenta un máximo destacado en el mes de abril, que algunos años ha tenido una ocupación superior al 80%, condicionado por la presencia de la Semana Santa en el mes de marzo.

El otro máximo se produce en el mes de agosto, pero está más matizado por la presencia de meses importantes como julio y septiembre.

Los períodos de menor presencia de turismo, por la ocupación hotelera, aparecen en los meses de octubre, noviembre y de enero a marzo, con ocupaciones a veces inferiores al 40%. Pero las proyecciones para estos meses se han visto superadas por el descomunal aumento de turistas en el año 90, en octubre-diciembre, propiciado por la presencia de tres «puentes» (Pilar, los

Santos y Constitución), demostrando la gran importancia turística que puede tener la región en los meses invernales desde el punto de vista de fines de semana o pequeños períodos, como son los «puentes». Después de abril el turismo decrece algo, pero se mantiene en un nivel alto que rápidamente recupera en los meses de verano, con cifras de ocupación cercanas al 70% (Gráfico 3).

4. OFERTA TURÍSTICA PRINCIPAL

Hoteles, hostales y pensiones

La región extremeña, en 1987, en cuanto a número de establecimientos hoteleros inferiores a cuatro estrellas, presenta valores porcentuales cercanos a la media nacional de 88,1%, con 91,7%. También en hostales inferiores a tres estrellas los valores son sensiblemente inferiores al nacional (97,3), con 98,7. En cuanto a plazas hoteleras presenta valores similares a los nacionales (77,8%), con 76,5%; pero en hostales estos datos se separan de los nacionales (94,8%), con 98%, denotando un porcentaje menor de calidad.

Al analizar los datos por provincias existen notables diferencias que inciden en un déficit mayor de calidad en la provincia de Cáceres, donde los hoteles inferiores a cuatro estrellas representan más del 96% y los hostales inferiores a tres estrellas son el 100%, valores, como ya hemos señalado, muy alejados de los datos nacionales. Sin embargo, en Badajoz, los valores son similares a los nacionales e incluso en hoteles superan favorablemente los mismos (hoteles, 85,4%, y hostales, 96,9%). Esta diferencia aumenta, sobre todo en hoteles, cuando analizamos los porcentajes del número de plazas, presentando Badajoz valores inferiores a los nacionales, con 61,8%, frente a los 94,7% de Cáceres; en hostales, los valores son cercanos a los nacionales en Badajoz (94,7%) y muy superiores en Cáceres (100%). Posiblemente, como conclusión, debido a la escasez de establecimientos hoteleros, los escasos hoteles superiores a tres estrellas que existen en la provincia de Badajoz distorsionan los datos generales. Cuando la realidad es que debido a la escasa demanda turística, el número de establecimientos es mínimo en la región, encontrándonos grandes áreas sin establecimientos ni siquiera de niveles bajos.

Finalmente señalar que debido a los incentivos económicos y fiscales propiciados por la política hotelera de los responsables autonómicos del sector se ha producido un aumento en la construcción de hoteles de lujo en la capital

GRAFICO 3
TURISTAS EN EXTREMADURA (OFICINAS TURISMO). 1989-1990

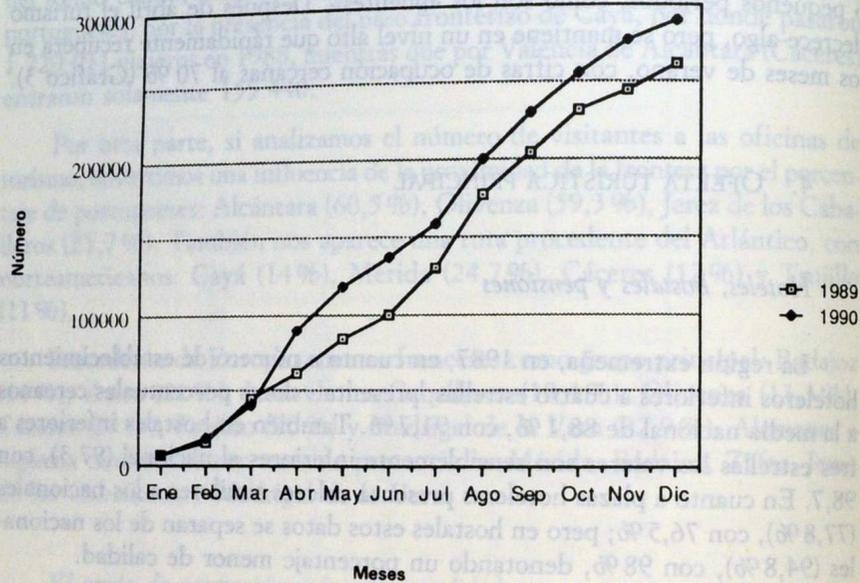
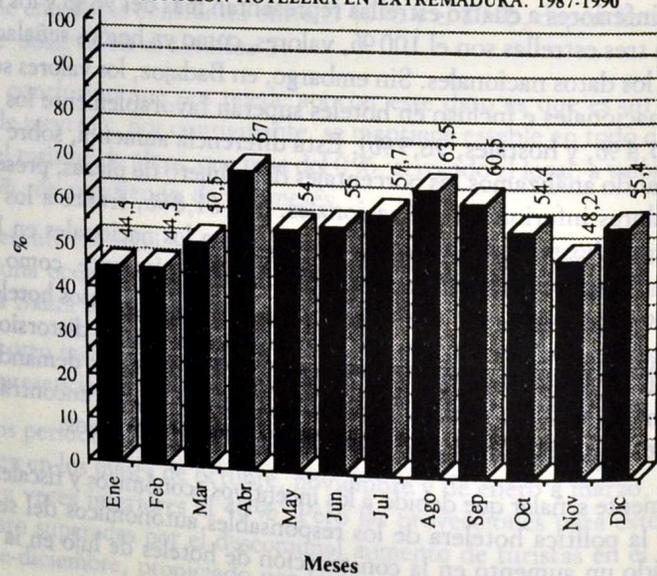


GRAFICO 4
OCUPACION HOTELERA EN EXTREMADURA. 1987-1990



cacereña con la esperanza de cubrir ese vacío que hemos señalado anteriormente.

Camping

Están localizados geográficamente como aparece en el Mapa 1. En el año 1990 tuvieron un índice de ocupación cercano al 50% de su capacidad. Al amparo de las *grandes rutas de comunicación* de la región, están los camping de:

- Mérida (2): uno está en el Embalse de Proserpina con un carácter más local.
- Miajadas.
- Cáceres.

La mayoría están situados en las *comarcas del Norte* de la región:

- En Sierra de Gata: Santibáñez el Alto.
- El Valle del Ambroz: Hervás.
- En el Jerte: Plasencia, Navaconcejo.
- En la Vera: Cuacos de Yuste, Madrigal de la Vera, Jarandilla de la Vera, Madrigal de la Vera, Aldeanueva de la Vera, Villanueva de la Vera.

Presentan una clara estacionalidad motivada por implicaciones climáticas. La mayoría tiene apertura temporal durante los meses del verano.

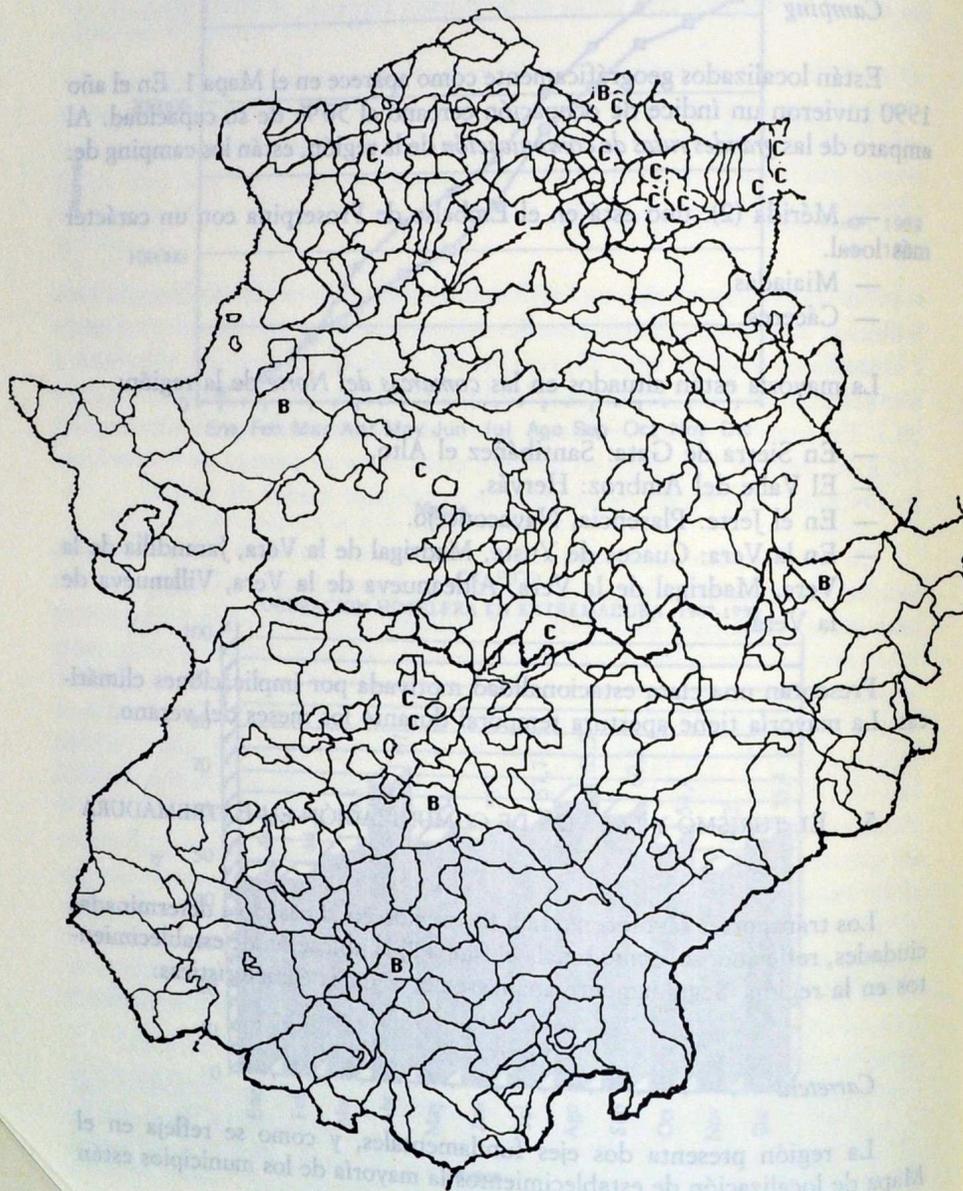
5. EL TURISMO Y LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EXTREMADURA

Los transportes favorecen o han favorecido en el pasado a determinadas ciudades, reflejándose, como señala el Mapa 2, la ubicación de establecimientos en la región. Seguidamente analizaremos algunas características:

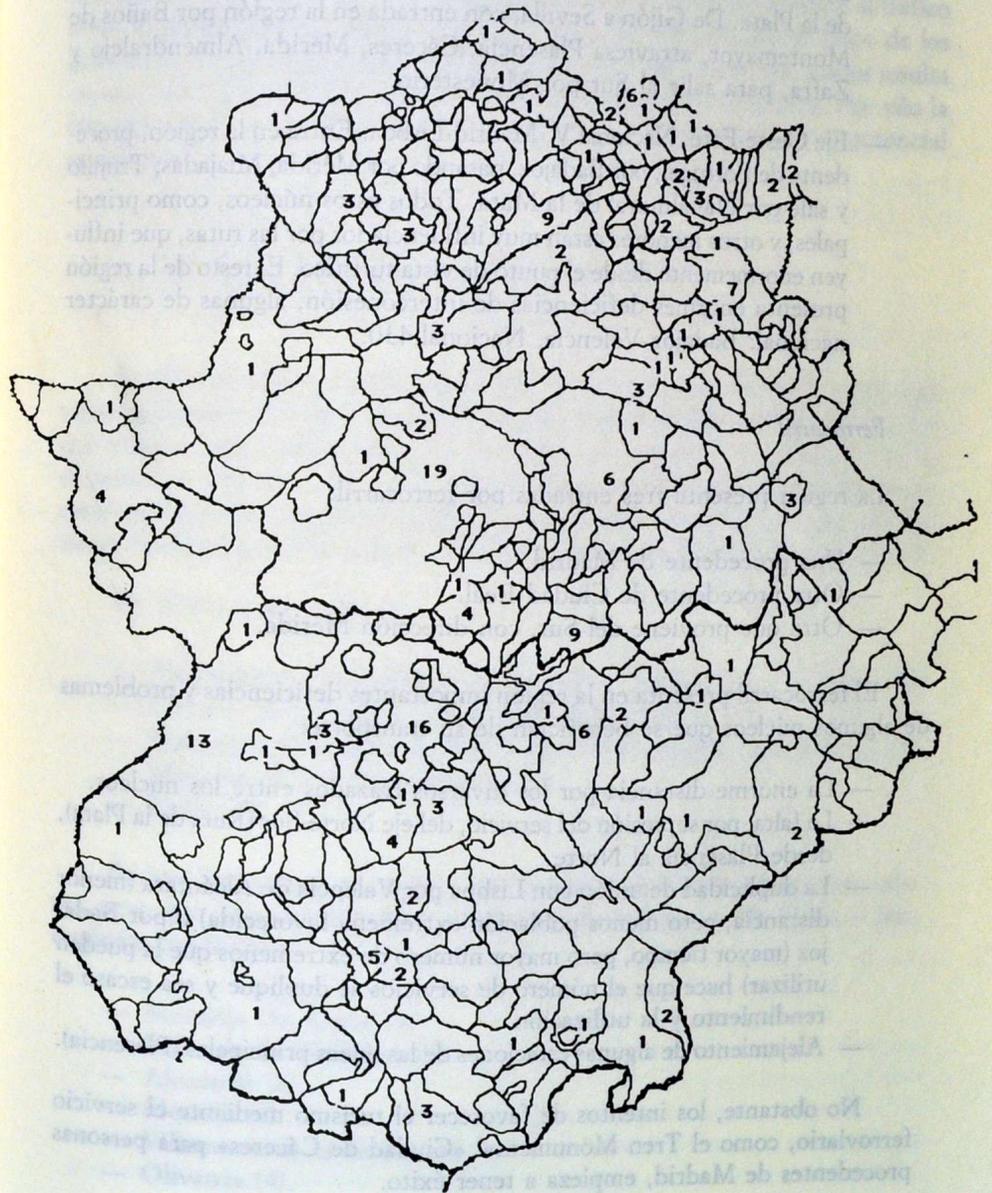
Carretera

La región presenta dos ejes fundamentales, y como se refleja en el Mapa de localización de establecimientos la mayoría de los municipios están

MAPA 1
DISTRIBUCION GEOGRAFICA REGIONAL: CAMPING Y BALNEARIOS



MAPA 2
NUMERO DE HOTELES Y PENSIONES



relacionados con las grandes rutas de comunicación que atraviesan la región extremeña:

- Eje Norte-Sur: conocido desde la época de los romanos como Ruta de la Plata. De Gijón a Sevilla, con entrada en la región por Baños de Montemayor, atraviesa Plasencia, Cáceres, Mérida, Almendralejo y Zafra, para salir al Sur por Monesterio.
- Eje Oeste-Este: Nacional V, Madrid-Lisboa. Entra en la región, procedente de Portugal, por Badajoz, pasando por Mérida, Miajadas, Trujillo y sale por Navalmoral de la Mata. Todos estos núcleos, como principales, y otros menores están muy influenciados por las rutas, que influyen enormemente desde el punto de vista turístico. El resto de la región presenta enormes deficiencias de interconexión, algunas de carácter nacional: Badajoz-Valencia. Nacional-430.

Ferrocarril

La región presenta tres entradas por ferrocarril:

- Una procedente de Madrid.
- Otra procedente de Ciudad Real.
- Otra que proviene del Sur, con dirección Mérida.

El ferrocarril presenta en la región importantes deficiencias y problemas de algunos núcleos que se benefician de su transporte:

- La enorme distancia por los diversos trazados entre los núcleos.
- La falta, por supresión del servicio, del eje Norte-Sur (Ruta de la Plata), desde Plasencia al Norte.
- La duplicidad de unión con Lisboa por Valencia de Alcántara (menor distancia, pero menos población extremeña favorecida) o por Badajoz (mayor tiempo, pero mayor número de extremeños que la pueden utilizar) hace que el número de servicios se duplique y sea escaso el rendimiento y la utilización.
- Alejamiento de algunas estaciones de las líneas principales (Plasencia).

No obstante, los intentos de favorecer el turismo mediante el servicio ferroviario, como el Tren Monumental «Ciudad de Cáceres» para personas procedentes de Madrid, empieza a tener éxito.

Avión

Presenta la región un solo aeropuerto en Talavera la Real, a 18 km de Badajoz, que pese a ser una base militar se ha reabierto recientemente al tráfico civil. La principal beneficiada será la ciudad de Badajoz. En el resto de los grandes núcleos tendrá menor incidencia. El número y horario de vuelos resulta escaso, junto al perfil muy determinado del viajero que lo utiliza. Por ello la importancia turística es mínima, aunque está en sus comienzos y su potencial es elevado.

6. TIPOS DE TURISMO EN EXTREMADURA

Es difícil analizar geográficamente las características turísticas de una región tan complicada y llena de contrastes como la extremeña. Sin embargo, es notorio que existen unos núcleos que destacan sobre el conjunto del territorio desde el punto de vista turístico. Así, aunque luego analicemos sectorialmente las características de cada tipo de turismo, es necesario señalar los municipios que tienen incidencia en los índices turísticos, como el de Banesto (ver Mapa III).

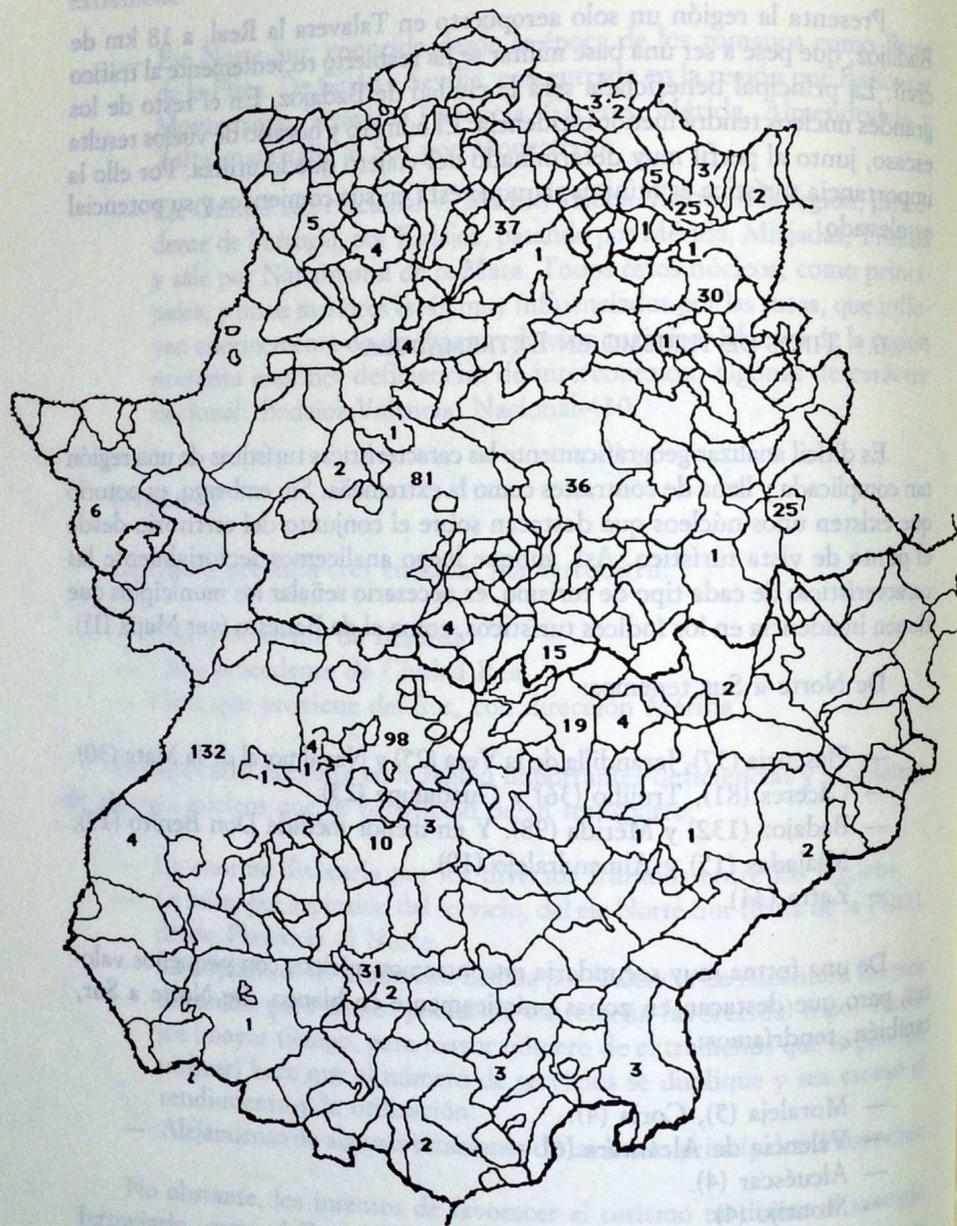
De Norte a Sur tenemos:

- Plasencia (37), Jarandilla de la Vera (25) y Navalmoral de la Mata (30).
- Cáceres (81), Trujillo (36) y Guadalupe (25).
- Badajoz (132) y Mérida (98). Y en menor medida Don Benito (19), Miajadas (15) y Almendralejo (10).
- Zafra (31).

De una forma muy secundaria encontramos núcleos con pequeños valores, pero que destacan en zonas prácticamente en blanco. De Norte a Sur, también, tendríamos:

- Moraleja (5), Coria (4).
- Valencia de Alcántara (6).
- Alcuéscar (4).
- Montijo (4).
- Villanueva de la Serena (4).
- Olivenza (4).

MAPA 3
EXTREMADURA. INDICE TURISTICO



Indice Turístico (n. enteros).
Banesto (años 1988 y 1989).

Por último, hay núcleos que son reseñados, pero con valores mínimos. Por todo ello es triste señalar que hay importantes zonas que no tienen presencia en los índices.

Por razones metodológicas hemos reunido los diferentes tipos de turismo en los grandes grupos que analizamos a continuación. Indudablemente que la mayoría de los grupos han interrelacionado unos con otros; pero hemos creído oportuno separarlos para analizar mejor la problemática de cada uno en la actualidad y las perspectivas de desarrollo en un futuro, porque todos no se encuentran en el mismo estadio, al encontrarse muchos consolidados y otros no, aunque estos últimos potencialmente tengan un mayor nivel turístico en un futuro.

1. *Turismo de grandes conjuntos histórico-artísticos*
(Cáceres, Mérida, Trujillo, etc.)

Como se refleja en todos los cuadros y análisis, tres ciudades sobresalen del resto por tener una importancia histórico-artística: Mérida, Cáceres y Trujillo.

En ellas se une una serie de características que pueden ser los generadores de un desarrollo turístico regional, por completar la estancia en ellas con visitas a otros núcleos, parajes, etc., menos desconocidos.

En esta línea han sido beneficiadas directamente con actuaciones que las han destacado del resto de la región:

1. Cáceres. El Comité para la salvaguarda del Patrimonio Mundial de la UNESCO, reunido en París el 25-11-1986, declaró Patrimonio de la Humanidad al Casco Histórico de la Ciudad.
2. Mérida se ha consolidado como enclave mundial por los Festivales de Teatro Clásico y el famoso museo de arte romano.
3. Trujillo ha sido favorecida por su situación geográfica con la celebración del día de Extremadura en la ciudad, por carecer Guadalupe de espacio, infraestructuras, situación, carreteras, etc.

Las tres son grandes motores del desarrollo turístico regional. Con una brillante situación geográfica por carretera (N-V y N-630) y por ferrocarril (salvo Trujillo), unido a la relativa cercanía de la frontera portuguesa, todo ello favorece un turismo de paso y un turismo de «puentes» y fines de semana de la gran metrópoli de Madrid.

En ellas se encuentran el mayor número de hoteles, etc., con perspectivas reales de incrementarse en gran número con instalaciones de calidad, favorecidas por las tendencias recientes del gran «boom» del turismo de interior y calidad en España.

No vamos a destacar ninguna peculiaridad, ni monumento, etc., porque son mundialmente conocidas: Epoca romana, en Mérida; Centro Histórico, en Cáceres, y Trujillo con implicaciones iberoamericanas.

2. Turismo histórico-artístico en núcleos diversos

Este turismo tiende a un conocimiento de poblaciones y monumentos histórico-artísticos, el acercamiento a las costumbres y usos tradicionales de una tierra, como señala el informe INTECSA (1981).

Toda la geografía se encuentra ocupada por pueblos y ciudades que cuentan con un indudable valor cultural: unas veces pueden estar incluidas dentro de rutas de varios municipios (Ruta Pueblos Blancos); en otras está individualizada dentro de una gran zona.

Es un turismo de paso, que normalmente utiliza un lugar para pernoctar y ver un conjunto de municipios, etc. La idea principal es trazar itinerarios, pero a veces, por la distancia, presentan grandes problemas. Algunos están dentro de las grandes rutas nacionales, otros son regionales o locales. Este turismo, principalmente, es un turismo interior que utiliza de forma principal el vehículo particular, con estancias breves de una o dos noches.

Según la Dirección General de Bellas Artes, en el Inventario de Conjuntos Histórico-Artísticos, como se señala en *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Extremadura* (1975), encontramos en Extremadura —aunque muchos de ellos estén en 1990 degradados— núcleos que es significativo reseñar:

Segundo orden: Accuchal, Alange, Alburquerque, Azuaga, Campanario, Feria, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Olivenza, Puebla de Alcocer, Zalamea de la Serena (de Badajoz). Alcántara, Coria, Garrovillas, Hervás, Jaramilla, Losar de la Vera, Valencia de Alcántara, Valverde del Fresno, Villanueva de la Vera (de Cáceres).

Sitios mixtos urbano-rurales: Calera de León, Calzadilla de los Barros, Magacela, Medellín y Reina (de Badajoz). Abadía, Aceba, Belvis de Monroy,

Berzocana, Cabezuela del Valle, Cuacos de Yuste, Galisteo, Garganta la Olla, Gata, Granadilla —afectado embalse G. y Galán—, Guijo de Santa Bárbara, Madrigal de la Vera, Pasarón, Robledillo de la Vera, San Martín de Trejevo, Tornavacas, Valverde de la Vera, Viandar de la Vera y Villamiel (de Cáceres).

3. Turismo de Monasterios (Yuste y Guadalupe)

La importancia mundial de estos dos monasterios es notoria. La componente iberoamericana está presente en Guadalupe, y la europea, en Yuste, por la presencia de Carlos I de España y V de Alemania.

La realidad religiosa está más presente en Guadalupe en honor de la Virgen del mismo nombre. Podemos afirmar que es uno de los enclaves más importantes desde el punto de vista turístico de la región.

Estos monasterios tienen enorme incidencia en el turismo de su zona o comarca. Otros monasterios de menor impacto turístico en la actualidad, pero con un enorme potencial, son: Monasterio de Tentudía, el Monasterio de San Benito, en Alcántara, y el Monasterio del Palancar.

4. Turismo de valles y comarcas de montaña (Norte de Extremadura)

Las zonas con mayor tradición turística están situadas en el Norte de la región, amparándose en la componente montana del entorno. Es difícil, por otra parte, establecer un orden o prioridad entre las diferentes zonas porque todas tienen un enorme potencial turístico, aunque no esté desarrollado de igual forma.

Son zonas que gozan de unas características climáticas apropiadas, entorno paisajístico, peculiaridades histórico-artísticas en sus núcleos, importancias ecológicas destacadas, etc. Todo ello las hace muy proclives al desarrollo turístico. Este grado difiere en la actualidad de unas a otras. Pero son áreas con gran número de hoteles, de campings, etc., convirtiéndose en núcleos de estancias cortas durante el año y de permanencia en los meses de verano. También ha proliferado la segunda residencia en la zona. La cercanía de la Comunidad Autónoma de Madrid incide en el número de visitantes, que va en aumento. El turismo internacional también descansa en estas zonas por ser las más privilegiadas de la región. De Oeste a Este nos encontramos:

1. *Sierra de Gata*.—Situada al Noroeste de la provincia de Cáceres, comprende la Sierra propiamente dicha, limitando con Portugal por el Oeste, y la Sierra de los Angeles por el Este, límite con las Hurdes. Comarca montañosa, de clima lluvioso y suave. Compuesta de pequeños valles, predominando los bosques frondosos de robles, castaños, naranjos, limoneros y granados. Tiene una extensión de 90.000 Has y una población de unos 25.000 habitantes.

2. *Las Hurdes*.—Situada entre la Sierra de los Angeles, por el Oeste, y el río Alagón, por el Este, con una extensión de unas 40.000 Has. La componente principal del paisaje es lo abrupto del mismo, con suelos pizarrosos y grandes bosques de castaños, alcornos y robles, junto a especies de repoblación forestal muy castigadas por los incendios. La población se encuentra asentada en pequeñas alquerías o aldeas.

3. *El Valle del Ambroz*.—Entre el río Alagón, por el Oeste, y los Montes de Traslasierra, por el Este, constituye la vía natural de penetración de Extremadura en la Submeseta Norte, conocida con el nombre de Vía de la Plata.

4. *Valle del Jerte*.—Entre los Montes de Traslasierra y la Sierra de Tormanto se encuentra el valle, prolongándose desde Plasencia hasta Tornavacas a lo largo del recorrido del río Jerte. Al ser un único valle tiene una personalidad diferenciada del resto de las áreas de la región. El clima, excepcional; la presencia de gargantas dominando las vertientes, la riqueza de sus tierras y frutos, hacen de él uno de los lugares con mayor componente turístico de la región.

5. *La Vera*.—Una de las comarcas más conocidas y explotadas desde el punto de vista turístico de la región. Situada en la ladera meridional de la Sierra de Gredos, dentro del Sistema Central. La presencia de gargantas que abastecen al río Tiétar, entre paisajes de quebradas y vegetación de castaños, robles, etc., junto a cerezos y zona de regadíos en las vegas hacen de la comarca una de las más fértiles y productivas de Extremadura. Favorecida por las benignas características climáticas que le aíslan, por la Sierra de Gredos, de los vientos fríos invernales.

5. Turismo por la caza

La caza como actividad económica capaz de generar y distribuir una renta, con la enorme importancia que ha cobrado este recurso en nuestra región en

los últimos años, como señala Pampillon (1990). El territorio regional está dividido así:

Cotos Sociales	1,7%
Zonas de Caza Controlada	0,4%
Reserva Nacional de Cíjara	0,6%
Cotos de Sociedades Locales de Cazadores no lucrativas .	25,8%
Otras Sociedades o un solo dueño	20,9%

En 1989 Extremadura contaba con 3.486 Cotos de Caza Menor en 2.574.773 Has y 546 Cotos de Caza Mayor en 606.363 Has (la superficie mínima para constituir cotos es de 200 Has para caza menor y pertenece a un solo titular, o bien 500 Has si se destina a caza mayor. Si es a varios propietarios se incrementa a 500 y 1.000 Has, respectivamente).

Los gastos relacionados directamente con el sector turístico, como señala Pampillon, son los siguientes: cazadores extranjeros (276), que cazan una vez al año y permanecen cuatro días; cazadores portugueses y nacionales (114.720), que cazan 15 jornadas, permaneciendo dos días. Junto a gastos en restaurantes nacionales suponen en total 3.371.796.000 pesetas, reflejando la importancia que tiene en la región el turismo motivado por la caza.

La caza, generalmente, está limitada a determinados días (jueves y festivos, etc.), pero sería oportuno que un turismo cinegético tuviera la oportunidad de pasar determinados períodos (semanales, quincenales, etc.) con la posibilidad de tener acceso diario a la caza, repercutiendo en el desarrollo regional, porque en la actualidad los pequeños períodos con permisos para la caza, con importancia turística, podrían tener un mayor rendimiento.

Del mismo modo se aprovecharía para potenciar otras actividades complementarias encaminadas a las personas acompañantes del personal que participa en las cacerías (recorridos turísticos, muestras de gastronomía, etc.). La tendencia debe ser al alargamiento de la estancia de los cazadores en la región, evitando el cazador de fin de semana y potenciando el de períodos más largos, promocionando un turismo de calidad con grandes beneficios, como ocurre en algunos países africanos, etc.

6. Turismo ecológico o de espacios naturales

Existen numerosas clasificaciones sobre los espacios naturales de la región extremeña. Nosotros hemos seguido la que señala la revista *Tiempo* (1989), por ser una en la que los espacios naturales ocupan mayor extensión de la región.

Este turismo, genuinamente ecológico, va en aumento por el enorme potencial que representa la región extremeña en el contexto de Europa Occidental. Es un turismo en la actualidad minoritario y se presenta complementario a otros turismos que con mayor difusión aparecen en la región. Desgraciadamente en los meses de mayor facilidad para el tránsito de viajeros, meses del verano, es el período peor para disfrutar de la mayor parte de los enclaves naturales por las elevadas temperaturas, que superan los 40 °C con facilidad (salvo en el Norte de la región). También es la época crítica para el bosque, por el peligro de incendios, y por la dificultad de encontrar alojamiento con temperaturas agradables. Por ello el turismo que debe ser potenciado es el de los meses no cálidos, aprovechando el benigno clima invernal extremeño y yuxtaponerlo con otras modalidades de turismo que analizamos en otros capítulos (rural, histórico-artísticos, etc.). Los principales lugares de interés ecológico y natural de la región, agrupados en bloques unitarios, son los siguientes:

Monfragüe.—Es parque natural desde 1979, está situado en el centro de la provincia de Cáceres, entre las poblaciones de Trujillo y Plasencia. Con una superficie de 17.852 Has, los montes que lo limitan abrigan en su interior un profundo valle, donde confluyen los ríos Tajo y Tiétar. Constituye uno de los principales refugios de Europa para la vegetación y la fauna mediterránea.

Cornalvo.—Parque natural declarado por la Junta de Extremadura (25.000 Has). Un embalse construido por los romanos en las proximidades de Mérida, al pie de un área de alcornoques.

Grandes áreas.—Sierra de Gata (30.000 Has), Las Hurdes (30.000 Has), Valle del Jerte (31.000 Has), La Vera (20.000 Has), Las Villuecas (25.000 Has), Sierra de San Pedro (100.000 Has), Dehesa de Jerez de los Caballeros (78.200 Has).

Sierras.—Granadilla (10.000 Has), Sierras de Coria (13.600 Has), Guadalupejo-Almansa (11.475 Has), Sierra de Siruela (6.800 Has), Baldíos de Peñaloba (13.600 Has), Sierra de Hornachos (7.700 Has), Tentudía (9.600 Has).

Embalses y ríos.—Embalse de Valdeobispo (7.000 Has), río Erjas (8.500 Has), Riberos de Alcántara —Garrovillas-Acehuche— (12.000 Has), Cedillo (11.000 Has), Riberos de Almonte (6.100 Has), Embalse de Alcántara —Alconetar-Serradilla— (5.700 Has), Embalse de Orellana y Sierra de Pela (9.000 Has), Puerto Peña (10.200 Has), Cíjara (22.000 Has).

Llanuras.—Dehesa de San Marcos (12.000 Has), Tamuja-Guadiloba (34.000 Has), Los Cuatro Lugares (9.500 Has), Baldíos de Trujillo (16.150 Has), Llanos del Salor y del Ayueta (30.000 Has), La Albuera (29.000 Has), Llanos de Madrigalejo (21.250 Has), Llanuras de la Serena (55.000 Has), Llanuras de Llerena y Azuaga (111.000 Has).

Otros.—Pinares de Garrovillas (6.520 Has), Montes de Hervás (9.000 Has).

Lógicamente faltan muchos enclaves, pero nosotros hemos pretendido dar unas connotaciones a la región de paraíso ecológico, como lo señalan buen número de estudiosos de la naturaleza. Este turismo presenta, como la mayoría de los grupos que hemos analizado, grandes interrelaciones con otros y las características y aportaciones al desarrollo turístico que se han realizado en los anteriores se pueden integrar en este apartado: turismo rural, cinegético, etc.

7. Turismo de grandes ciudades o enclaves de circulación (Badajoz, Plasencia, Zafra, etc.), turismo de carretera, frontera, etc.

Aunque presentan también monumentos o conjuntos históricos que favorecen y complementan el turismo, las hemos agrupado en este apartado porque su principal característica radica en su ubicación en rutas determinadas que favorecen su actividad turística. También son grandes ciudades que por sí mismas generan un número importante de viajeros. Todo ello posibilita la presencia de hoteles, etc. Los transportes favorecen, o han favorecido en el pasado, a estas ciudades, junto a otras que hemos señalado en otro apartado (Cáceres, Mérida y Trujillo). Pero hemos creído oportuno diferenciarlas de las anteriores porque todavía no han tenido ese reconocimiento turístico internacional que las haga destacarse por determinados factores.

Estas ciudades presentan inmejorables situaciones: unas, cercanas a la frontera; otras, en la intersección de dos nacionales que proceden de la submeseta Norte; otras, en la intersección de dos nacionales (Ruta de la Plata y Badajoz-Granada). Son enclaves de ferias por su magnífica situación, lugares de salida

de grandes áreas de territorio, etc. Esperemos que en un futuro cercano destaquen peculiarmente por su importancia turística.

8. Turismo de ferias y mercados

Es un turismo de servicios motivado por la presencia de ferias o de mercados, teniendo una implicación claramente municipal aunque la procedencia de los visitantes pueda ser, incluso, internacional. La estancia será escasa y eventual, pero favorece a las ciudades en las cuales están ubicadas las ferias. Las principales de la región son las siguientes, según el Calendario Oficial del año 1990 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (Orden 26 de diciembre de 1989, DOE n. 10, 1-2-90):

- FEVA, Don Benito (7): Agroexpo (febrero), Pinat (marzo), Ficork (abril), XIII Edición General (mayo), Apiberia y Fial (noviembre), IV Festival de la Infancia y la Juventud (diciembre).
- Badajoz (5): Fehispor (mayo), Salón del Automóvil Clásico (junio), Feciex (octubre), VII Fisex (octubre), Feria del Regalo de Extremadura (diciembre).
- Trujillo (3): Feria del Queso (abril-mayo), III Salón del Caprino (mayo), Feria Agroganadera-90 (de noviembre).
- Azuaga (1): Feosur (septiembre).
- Castuera (1): V Salón del Ovino (septiembre).
- Plasencia (1): I Feria de Muestras (abril-mayo).
- Zafra (1): XXV Feria Regional del Campo (octubre).

9. Turismo rural

Fuera de los ámbitos establecidos de hoteles, etc., sería la estancia en casas de labranza, cortijos o dehesas. Este turismo está interrelacionado con otros apartados, que hemos analizado, con enormes posibilidades futuras de desarrollo, sobre todo en grandes comarcas como Sierra de San Pedro, Villueras, Montes del Guadiana y Dehesas del Sur. La estancia sería mediana o larga, con una vinculación con la naturaleza, permitiendo un tipo de vida alejada de lo que constituye la vida en las grandes ciudades, pero sin renunciar a los mínimos de confort en cuanto a instalaciones, y precios más accesibles que el resto de alojamientos. Con una doble tendencia: un turismo ecológico, por un lado, y un turismo cinegético, por otro.

Lógicamente encuentran unas limitaciones climáticas que son notables en la región: las elevadas temperaturas de los meses de junio-julio y agosto, principalmente. Este turismo debe ser potenciado en los nueve meses restantes, aprovechando la bonanza del invierno en Extremadura, en comparación con grandes extensiones de Europa y sin los riesgos climáticos del otoño levantino; permitiendo la conservación de estas viviendas rurales, pero modernizadas; aprovechando un turismo interior y la proliferación de compras de dehesas en Extremadura por famosos nacionales que incentivan la estancia de gran número de turistas.

10. Turismo de embalses

El desarrollo integral de una región viene influenciado por todos los aspectos económicos y ecológicos que ésta posee. Existe una indudable componente temporal porque utilizaciones que se realizaban en unas décadas han quedado desfasadas, mientras que han aparecido otras nuevas.

En la región extremeña, desde que comenzaron a construir los grandes embalses en los años cincuenta, gran número de expectativas surgieron porque se asimiló a los embalses como motores de desarrollo de las áreas donde se instalaron. En los años sesenta la tendencia principal en la región era la emigración.

Desde el punto de vista terciario tenemos en los años noventa el gran reto del desarrollo regional. Creemos que la potenciación del sector puede favorecer, pero entendemos que la clave radica en la palabra «calidad». Sobre todo por la sectorización y especialización a que se tiende en todas las actividades productivas. En definitiva, desarrollar grandes áreas de región que, por diversos problemas, se han estancado y no se desarrollarán nunca si no se crea el impulso propiciado por el mismo embalse. Estos deben de ser promocionados como grandes áreas o comarcas:

- Montes del Guadiana y Serena.
- El Tajo Cacerño.
- Gabriel y Galán.
- Alange.

Todas estas áreas pueden desarrollar las actividades económicas y aumentar su nivel de desarrollo, pero deben buscar un turismo de calidad o ser el mismo embalse la unión para otros fines. Extremadura tiene la oportunidad porque tenemos un turismo muy diferenciado por las características climáticas.

Las aguas de los embalses, en la estación de aguas frías, presentan graves dificultades para la natación y los deportes acuáticos; sin embargo, es la época ideal para otro turismo: de tipo paisajístico, aprovechando las maravillas naturales de los embalses; deportivo, con la creación de grandes e internacionales concursos de pesca, etc., que fomente esta actividad; ecológico, siendo una de las épocas del año en la cual se pueden ver, en áreas cercanas a los embalses, numerosas especies migratorias del Norte de Europa, que aprovechan los entornos de los embalses como lugares de estancia y cobijo.

Todos los grandes embalses en la región extremeña poseen unas particularidades que les hacen especiales por sus entornos, aunque existan unas características generales que unifican todas las actuaciones.

En Extremadura, en la década de los ochenta, se han descubierto los grandes embalses desde el punto de vista ecológico. Este descubrimiento ha sido positivo, por mostrarnos interesantes características que la mayoría de los extremeños desconocíamos. Indudablemente será interminable relatar todas las peculiaridades, pero haremos una secuenciación histórica.

En los años setenta comienza a surgir con fuerza la idea de declarar Parque Natural a Monfragüe. La feliz iniciativa tuvo éxito y años después teníamos en la región nuestro primer parque natural. Este parque se encontraba situado en el centro de la provincia de Cáceres y el corazón del parque estaba atravesado por un embalse bicéfalo, desde el punto de vista ingenieril: la presa de Torrejón, con sus dos ramales del Tiétar y del Tajo, enclavándose el parque natural principalmente en el entorno de este último. Posteriormente fueron descubiertos los enclaves faunísticos de los Embalses de Orellana y Borbollón. En el primero de ellos, las aves migratorias del Norte de Europa (grullas, principalmente), debido al acoso humano en áreas cercanas (Llanos de la Serena, etc.), encuentran en el fondo del vaso del embalse, en terrenos someros por el bajo nivel de las aguas en la estación invernal, un lugar idóneo para dormidero. Otras especies, de incalculable valor, anteriormente habían ocupado el entorno del embalse (cigüeñas, águilas, etc.).

En el embalse de Borbollón, la peculiaridad de tener en su interior una extensa isla, repoblada artificialmente, ha posibilitado la nidificación de numerosas especies, en un medio ideal por la escasa presencia antrópica, que posiblemente se legitime al declararla estación ornitológica.

Finalmente, a finales de los años ochenta se ha descubierto uno de los parajes más interesantes de la Península Ibérica, ocupando frontera entre España y nuestro vecino país de Portugal. La idea de reivindicarlo como Parque Inter-

nacional Natural se encuentra en estos momentos con las mejores posibilidades de tener éxito, encontrándose dicho enclave en el entorno del embalse de Cedillo, en la provincia de Cáceres.

En estas líneas hemos querido sintetizar algunas de las características más notables, aunque, como ya hemos señalado, todos los grandes embalses extremeños tienen peculiaridades que favorecen las características ecológica. Así nos encontramos en el embalse de García de Sola, uno de los parajes más bellos de la región, al mezclarse las azules aguas con el verdor de la frondosa vegetación y el señorío robusto de las serretas cuarcíticas de los famosos «Portillos», como los denominó Hernández Pacheco. De igual forma, la presa de Cíjara presenta similares características, pero en ella se ha producido, desde los años cincuenta, una intensa labor repobladora con especies forestales foráneas que lógicamente ha incidido en las características ecológicas de su entorno, con la prioridad de restaurar hidrológica-forestalmente su cuenca.

En Cáceres, los grandes embalses del Tajo, Valdecañas y Alcántara son de difícil singularización por su enorme longitud y al atravesar sus entornos extensiones muy diferentes: penillanuras precámbricas, sierras cuarcíticas, dehesas, terrenos de secano, etc.

Finalmente, al Norte de la región tenemos la presa de Gabriel y Galán, en aguas del Alagón, con unos márgenes de arena procedentes de la descomposición del granito, junto a un paisaje de fondo del Sistema Central con la Peña de Francia, unido al encanto del pueblo «fantasma» de Granadilla, proporcionan uno de los entornos más singulares de la región.

11. Turismo de fiestas

Aunque tienen una enorme componente local, su importancia supera los límites municipales, teniendo incluso resonancia internacional. Tienen una fecha particular, y en un lugar señalado, por consiguiente, no pueden tener implicaciones turísticas en otros núcleos, salvo en el de la festividad. No tienen una continuidad espacial ni temporal. La tendencia es a integrarlo dentro de otros tipos de turismo. Entre ellas, las más conocidas, aunque no las únicas porque cada núcleo tiene su fiesta, tenemos declaradas Fiestas de Interés Turístico:

Fiestas del Martes Mayor, en Plasencia (primer martes de agosto); *Romería de Piedra Escrita*, en Campanario (lunes de Pascua); *Romería de San Isidro*, en Valencia de Alcántara (festividad de San Isidro); *El Chiviri*, en Trujillo

(domingo de Pascua); *Semana Santa*, n Jerez de los Caballeros (Semana Santa); *La Encamisá*, en Torrejoncillo (tarde y noche de los días 7 y 8 de diciembre); *Fiestas de Pero Palo*, en Villanueva de la Vera (desde víspera del domingo de Quincuagésima hasta el martes de Carnaval); *Fiesta de la Octava del Corpus*, en Penalsordo (día del Corpus Christi); *Fiesta de la Santa Cruz*, en Feria (2 y 3 de mayo); *Carrera de San Antón «La Encamisá»*, en Navavillar de Pela (del 16 al 19 de enero); *El Toro de San Juan*, en Coria (San Juan, 24 de junio); *Fiesta de la Chanfaina*, en Fuente de Cantos (último domingo de abril); *Las Carantoñas*, en Acehuche (San Sebastián, 20 de enero); *Los Carnavales del Campo Arañuelo*, en Navalmoral de la Mataw (Carnavales); *Los Empalaos*, en Valverde de la Vera (noche de Jueves Santo).

12. Turismo de balnearios

Aunque España es rica en balnearios, en la región extremeña escasean (ver Mapa 1). Destacan los de Baños de Montemayor (CC) y Alange (BA). También tiene cierta importancia El Raposo, en Puebla de Sancho Pérez (BA). En menor medida aparecen Valdefernando, en Valdecaballeros (BA), y San Gregorio, en Brozas (CC), aunque todos ellos han tenido un gran auge en los últimos años. Tienen una enorme tradición en la región, proceden algunos de la época romana y curan principalmente enfermedades de tipo nervioso, reumático, circulatorio, respiratorio, digestivo, etc.

Los usuarios tienen una doble procedencia: por una parte, las personas procedentes de municipios cercanos que utilizan los baños, pero no los alojamientos, y por otra, el turismo de estancia por períodos determinados, normalmente nueve o quince días. Presentan una clara estacionalidad veraniega (de junio a octubre). Este tipo de establecimiento está siendo potenciado por la administración con programas para la tercera edad, al ser los usuarios principales de los establecimientos. Estos enclaves dentro de la región favorecen enormemente el turismo del área, potenciando otras industrias auxiliares (artesanía, etc.), al ser un turismo estante procedente, principalmente, de la región.

7. LÍNEAS COMPLEMENTARIAS

1. *Gastronomía y artesanía*.—Son complementarias al turismo. En Extremadura existen productos de gran calidad que constituyen la base culinaria

de su gastronomía. No entraremos en mencionar peculiaridades, pero cada entorno geográfico ofrece interesantes productos. La artesanía mantiene vivos los métodos sencillos y arcaicos con gran variedad de productos. Ambos, por sí mismos, no permiten la penetración turística, pero complementan la estancia y favorecen la permanencia y, en definitiva, el desarrollo turístico.

Por otra parte, la calidad está siendo cada vez más valorada en la región, representando por ello alicientes al turismo y por el importante desarrollo de restaurantes de calidad, etc. En esa línea los restaurantes nombrados o mencionados en las principales guías: BMW-Gourmetour, CAMPSA, Michelin y del Viajero en la región presentan la siguiente distribución geográfica:

Badajoz, 8; Trujillo, 7; Cáceres, 6; Mérida, 6; Plasencia, 4; Zafra, 4; Guadalupe, 3; Don Benito, 2; Navalmoral de la Mata, 2; Castuera, 2; Almendraejo, 2; Losar de la Vera, 1; Puebla de la Reina, 1; Jarandilla, 1; Total, 49.

2. *«Ley de Campos de Golf»*.—La Junta de Extremadura, mediante Ley 4/1990, de 25 de octubre, publicada en el DOE de 15 de noviembre de 1990 sobre oferta turística complementaria, conocida coloquialmente como Ley de los Campos de Golf, intenta desarrollar turísticamente la región de forma sectorial.

Esta brillante iniciativa debería ser imitada en su intención a otros ambientes turísticos, como hemos señalado anteriormente. Lógicamente, por ser una iniciativa novedosa y reciente, no tiene una plasmación sobre la realidad de la región; pero potencialmente, por ello la incluimos en este apartado, si tiene éxito puede suponer un paso muy positivo para el desarrollo turístico.

La Ley hace referencia a que la oferta turística se encuentra sensiblemente incompleta frente a la demanda de un turismo de calidad que posiblemente coincida con la oferta, entendiendo este turismo como vía de desarrollo y progreso, generador de riqueza y puestos de trabajo. Por ello se incentivan las instalaciones hoteleras con categoría de cinco y cuatro (mínimo) estrellas y un mínimo de 50 habitantes junto a un campo de golf. Propiciando, también, el asentamiento de un turismo fijo que pueda establecer en la región su segunda residencia, con la idea principal de paliar de algún modo las fuertes inversiones que necesitan las instalaciones deportivas.

Por todo ello se declara de interés social la construcción de campos de golf con las características señaladas, con las ventajas que ello supone para cualquier iniciativa empresarial.

Positivo es que se precise, según señala la Ley, de un estudio de evalua-

ción de impacto ambiental, con atención especial a las consecuencias sobre el entorno paisajístico, por encontrarse con el problema de la posible instalación de los campos en enclaves excepcionales de la región. Con los EIA este factor siempre estará matizado.

Finalmente señalar que la Ley indica que si el fin no es el adecuado, la Junta de Extremadura podrá acordar la expropiación forzosa de los terrenos, construcciones e instalaciones incluidas en los mismos.

Como conclusión a esta interesante Ley mencionaremos que existe el riesgo de convertir todo en una mera especulación urbanística de segundas residencias o chalets de lujo para los ciudadanos de las grandes ciudades extremeñas, que además puedan disfrutar de las ventajas de la instalación deportiva sin incentivar ningún turismo extrarregional, con el agravante de la utilización de importantes subvenciones públicas e instalándose legalmente en parajes muy determinados de la región.

Esperemos que esto último no ocurra y la filosofía noble de la Ley produzca el ansiado desarrollo complementario turístico de la región.

3. *Turismo de personalidades y su lugar de nacimiento.*—Aunque pueda estar relacionado con otros aspectos ya mencionados, es conveniente darle una propia identidad, por ser un turismo complementario, muy puntual y minoritaria sin una ligazón entre unas localidades y otras salvo el relacionado con el Descubrimiento y Colonización de América. En esa línea tendríamos: Trujillo (Francisco de Orellana y Francisco de Pizarro), Jerez de los Caballeros (Vasco Núñez de Balboa), Medellín (Hernán Cortés), La Serena (Pedro de Valdivia), Barcarrota (Hernando de Soto), etc.

En otra línea están las personalidades ilustres: Alcántara (San Pedro de Alcántara), Fuente de Cantos (Francisco de Zurbarán), Cabeza del Buey (Diego Muñoz Torrero), Fregenal de la Sierra (Diego Bravo Murillo), Almendralejo (José Espronceda y Carolina Coronado), Villanueva de la Serena (Felipe Trigo), Campanario (Reyes Huertas), Guijo de Granadilla (J. M. Gabriel y Galán, Murió), Logrosán (Roso de Luna), etc.

4. *El Descubrimiento, el 1992 y «Extremadura: Enclave 92».*—Desde que fue presentado en Madrid, el 22-5-1988, el Programa «Extremadura: Enclave 92», la componente Iberoamérica ha estado fuertemente presente en el turismo regional. Numerosos actos se han celebrado en la región con la finalidad de hermanar los dos continentes: la importancia del Monasterio de Guadalupe en la fiesta de la Hispanidad, etc.

Finalmente la presencia de Extremadura con stand propio en la EXPO'92 de Sevilla pretende reconducir a la región importante número de visitantes en el evento, con una triple finalidad: primeramente, recibir visitantes en la fecha de la exposición; en segundo lugar, ir incentivando las visitas previas de gran número de turistas que intentan visitar los lugares de origen de sus antepasados y, finalmente, dar a conocer a Extremadura para que, en fechas posteriores al 92, se convierta en la potencia turística del interior de España y, por extensión, de Europa Occidental (ecología, caza, etc.).

5. *Apoyo de la Administración Regional.*—Se ha realizado en varios aspectos y sectores. Nosotros señalamos algunos que complementan capítulos anteriores:

1°. Una importante labor de *promoción turística* de la zona mediante la publicación y distribución de folletos, confección de guías, de fiestas, declaraciones de fiestas de interés, organización de rutas, toda aquella labor de conocimiento e información y la asistencia a certámenes, ferias, etc., para promocionar la región. También se están instalando planos con la ubicación de las carreteras y municipios dentro de comarcas turísticas, facilitando la orientación e información del viajero.

2°. En las sucesivas constituciones de la Junta de Extremadura, desde el Régimen Preautonómico en 18-9-1978, siempre se ha potenciado el turismo, elevándolo a grado de *Consejería*. Primeramente, como Comercio y Turismo, y desde el 27-1-1981, como Turismo, Transportes y Comunicaciones.

3°. Escasa *calidad* de la oferta. La mayoría de las camas son de categoría inferior o igual a tres estrellas, y los hostales son de una o dos. Aunque el potencial turístico es notable, la infraestructura no acompaña en todo el territorio. Los hoteles, etc., escasean en grandes áreas. Mediante *incentivos económicos* por parte de la Junta de Extremadura se está propiciando la potenciación de la construcción, mejora, ampliación y adaptación de los establecimientos hoteleros: rehabilitando o adaptando inmuebles de arquitectura histórica, tradicional o edificios singulares; las realizaciones para mantener o elevar la categoría del establecimiento; las que incrementen el número de plazas o mejoren las instalaciones, así como la construcción de nuevos establecimientos hoteleros. El impacto se ha hecho notar principalmente en las ciudades de Mérida y Cáceres, donde ha proliferado la construcción de hoteles, aunque algunas personas del sector inciden en el aumento de oferta que puede afectar al sector en las citadas ciudades.

4°. El carácter de pequeña o mediana empresa de tipo familiar, junto

a la no óptima cualificación *profesional del personal*, inciden en la calidad del turismo. La potenciación del sector de la hostelería en la Formación Profesional o en Cursos del INEM es una de las prioridades del ejecutivo regional.

5º. Potenciación de Oficinas de Información de Turismo o Centros de Iniciativas Turísticas en diferentes lugares de la región. En la actualidad existen en Mérida, Plasencia, Trujillo, Badajoz, Cáceres, Caya, Zafra, Alcántara, Llerena, Almendralejo, Moraleja, Jerez de los Caballeros, Olivenza, Madrigal de la Vera.

8. CONCLUSIONES

Desde el punto de vista turístico tenemos en los años noventa el gran reto del desarrollo regional. Creemos que la potenciación del sector puede favorecer, pero entendemos que la clave radica en la palabra «calidad». Sobre todo por la sectorización y especialización a que se tiende en todas las actividades productivas.

Lógicamente contamos con una ventaja de partida y es que desde el punto de vista ecológico, paisajístico, etc., tenemos esa «calidad», porque nuestros paisajes tienen esa apreciación de forma natural, nuestros campos tienen una excepcional componente ecológica, por diversas razones, que convierte a nuestra región en una de las mejores de Europa Occidental.

Pero nos falta otra «calidad»: la de los servicios, porque desde el punto de vista de la infraestructura, por no existir hoteles, residencias, casas de labranza, cortijos, etc., que puedan alojar a los viajeros en las áreas en los diferentes momentos del año.

La región extremeña tiene un potencial turístico impresionante, como hemos reflejado a lo largo del trabajo. Las nuevas tendencias del turismo nacional e internacional indican unas perspectivas muy positivas, como se refleja el crecimiento en el Gráfico 4, aunque también es cierto que la región ha partido, desde el punto de vista turístico, en los años ochenta de niveles mínimos.

La «calidad» será la base del desarrollo turístico de la región. En ese sentido es loable la tendencia de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones para potenciar la calidad de la infraestructura, etc. Pero «calidad» también es mantener los entornos y enclaves ecológicos y los valores tradicionales de las edificaciones rurales, etc., así como la lucha contra la contaminación

(vertederos, ríos, etc.); en ese sentido la labor de algunos organismos públicos en determinadas comarcas es negativo, con el agravante de que la destrucción de determinados paisajes por repoblaciones forestales, grandes carreteras, etc., puede destruir el desarrollo turístico de grandes zonas (Villuerca, Hurdes, etc.).

Finalmente señalar que hace falta bastante imaginación en la promoción de la región e indicar que situaciones típicas (expropiaciones, asesinatos, reportajes televisivos) no favorecen a la región y, por consiguiente, se debe mantener un amplio consenso entre todas las fuerzas porque está en juego el futuro de una región con un enorme potencial turístico dentro de Europa Occidental.

LEANDRO GARCIA GONZALEZ
Becario de Investigación
Departamento Geografía. UNEX

BIBLIOGRAFIA

- Banesto (1989), *Anuario del Mercado Español*, Madrid.
Confederación Española de Cajas de Ahorros (1976), *Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo de Extremadura*, t. II, Madrid, 554 pp.
Consejería de Economía y Hacienda —Junta de Extremadura— (1990), *Anuario Estadístico de Extremadura*, Villanueva de la Serena (Badajoz).
INTECSA (1981), *Reconocimiento Territorial de Extremadura. Turismo*, MOPU, 93 pp.
Pampillon y otros (1990), *La Agricultura y la Ganadería Extremeñas en 1989*, Caja de Badajoz, Los Santos de Maimona (Badajoz), 303 pp.
Tiempo (1989), 'Extremadura', Madrid, 50 pp.